

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición del material que a continuación se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad:

- 1 electroencefalógrafo, al precio límite de 550.000 pesetas.
- 2 electrocardiógrafos, inscripción directa de un canal, al precio límite de 50.000 pesetas unidad.
- 1 lámpara quirófano tipo D. M. C. A. o similar, al precio límite de 130.000 pesetas.
- 4 lámparas de quirófano de pie con alambrado supletorio, al precio límite de 25.000 pesetas unidad.
- 1 rectosigmoidoscopio, al precio límite de 20.000 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 14 de abril de 1966.

Antes del día 6 de abril de 1966 las Casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar (paseo de las Delicias, 44). Caso que por su volumen no puedan ser presentados en el citado establecimiento presentarán diseños y fotografías con las características del material que ofertan antes del día 28 de marzo, indicando local, día y hora en que pueden ser examinados.

Podrá existir concurrencia extranjera al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1966.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada.

Dicho modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de febrero de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 1.035-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material que se cita, correspondiente al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición del material que a continuación se indica, correspondiente al Servicio de Sanidad.

- 600 cajas de 25 películas radiográficas 30 × 40, al precio límite de 865 pesetas unidad.

500 cajas de 25 películas radiográficas 20 × 30, al precio límite de 520 pesetas unidad.

80 cajas de 25 películas radiográficas 13 × 18, al precio límite de 170 pesetas unidad.

50 cajas de 25 películas radiográficas 35,6 × 35,6, al precio límite de 920 pesetas unidad.

30 cajas de 25 películas radiográficas 15 × 40, al precio límite de 435 pesetas unidad.

200 paquetes de fijador para 9 litros, al precio límite de 64 pesetas unidad.

500 paquetes de revelador para 9 litros, al precio límite de 70 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará en Madrid en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 13 de abril de 1966.

Antes del día 6 de abril de 1966, las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar para efectuar con ellas cuantas pruebas se consideren oportunas.

Podrá existir concurrencia extranjera al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada.

Dicho modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 1.033-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Granada, con destino a la instalación de los Servicios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción en Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Granada, con destino a la instalación de los Servicios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción en Granada.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Granada, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde

el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granada y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 15 de febrero de 1965.—El Director general, Manuel Román.—1.064-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Castellón de la Plana, con destino a la instalación de los Servicios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Castellón de la Plana, con destino a la instalación de los Servicios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Castellón de la Plana, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 15 de febrero de 1966.—El Director general, Manuel Román.—1.065-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del «Jusmg» a las diez horas del día 8 de marzo de 1966, examinándose el material los días hábiles del 1 al 7 del mes de marzo, este último día hasta las doce horas.

Acta y normas en el tablón de anuncios. Pliegos hasta el día 7 de marzo, a las doce horas.

Madrid, 24 de febrero de 1966.—1.113-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de un colector y estación depuradora en Castalla.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de un colector y estación de

puradora en Castalla, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: A cargo del Ayuntamiento, 250.000 pesetas; subvención del Estado 1965, 450.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la Excm. Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador Civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa necesariamente el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el dos por ciento del presupuesto, asciende a 14.000 pesetas. La garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1966.—El Gobernador Civil-Presidente, Felipe Arche Hermosa.—El Secretario, Leopoldo de Urquía y García Junco.—814-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Distribución de aguas en Jávea».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Distribución de aguas en Jávea», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: A cargo del Ayuntamiento, 390.000 pesetas; subvención del Estado, 910.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la Excm. Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador Civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa necesariamente el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el dos por ciento del presupuesto, asciende a 26.000 pesetas. La garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1966.—El Gobernador Civil-Presidente, Felipe Arche Hermosa.—El Secretario, Leopoldo de Urquía y García Junco.—815-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Alcantarillado en Biar, segunda fase».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Alcantarillado en Biar, segunda fase», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 350.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: A cargo del Ayuntamiento, 90.000 pesetas; subvención del Estado, 260.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la Excm. Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los men-

cionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador Civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa necesariamente el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce treinta horas.

La garantía provisional, fijada en el dos por ciento del presupuesto, asciende a 7.000 pesetas. La garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1966.—El Gobernador Civil-Presidente, Felipe Arche Hermosa.—El Secretario, Leopoldo de Urquía y García Junco.—816-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del camino a La Calera del Prado, del Municipio de Carranza.

Se anuncia subasta para las obras del camino a La Calera del Prado, del Municipio de Carranza, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la Excm. Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 3.244.000 pesetas.

Fianza provisional: 64.880 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones, ajustadas al modelo que al final se incluye y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial de del día de de 196... y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del Municipio de, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y números).

Bilbao, 14 de febrero de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Guillermo Cándido Calatayud.—799-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos sistemas par de ayuda de precisión a la aproximación para los aeropuertos de Madrid y Barcelona.

Se convoca concurso público para la adquisición de dos sistemas par de ayuda de precisión a la aproximación para los aeropuertos de Madrid y Barcelona, por un importe total máximo de 45.000.000 de pesetas, distribuidas en dos anualidades, la primera para el presente año por pesetas 22.500.000, y la segunda para el próximo de 1967 por 22.500.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico, legales y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley núm. 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), asciende a la cantidad de 900.000 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 28 de abril del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—1.039-A. 2.ª 26-2-1966

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado «TF-19-5-1.068, Ampliación y reforma de la estación terminal en el aeropuerto de Tenerife».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «TF-19-5-1.068, ampliación y reforma de la estación terminal en el aeropuerto de Tenerife», por un importe total máximo de 61.432.245,52 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera para el presente ejercicio económico por pesetas 30.557.908,57, y la segunda para el próximo de 1967 por 30.874.336,95 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, administrativas, particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» núm. 97, de 23 de abril

de 1965), asciende a la cantidad de pesetas 1.228.644,91.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 30 de marzo del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en sobre cerrado una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—1.038-A. 2.ª 26-2-1966

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «M-31-65-1-1.056, Edificio III para estación terminal en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto «M-31-65-1-1.056, edificio tercero para estación terminal en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 60.112.411,70 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera por 29.417.079,70 pesetas para el presente ejercicio económico, y la segunda, por 30.695.332 pesetas, para el próximo de 1967.

Los pliegos de condiciones técnicas, administrativas, particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» núm. 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de pesetas 1.202.248,25.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 30 de marzo del corriente año, a las once horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en sobre cerrado una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—1.037-A. 2.ª 26-2-1966

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Navarra por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico con destino a diversas dependencias de esta Delegación.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a diversas dependencias de la Delegación Provincial Sindical de Navarra.

El pliego de condiciones económico-jurídicas se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Eco-

nómico Administrativa Provincial (avenida de Zaragoza, 12, 2.º), Pamplona, admitiéndose proposiciones durante quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 17 de febrero de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P.—1.020-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico y máquinas de escribir.

Se saca a concurso público la adquisición de mobiliario metálico y máquinas de escribir en diversos lotes por un importe máximo de 565.860 pesetas, con destino a esta C. N. S.

El pliego de condiciones está expuesto en la Secretaría de la J. E. A. P. y tablón de anuncios de esta Casa Sindical Provincial, avenida Barón de Cárcer, 36, admitiéndose proposiciones durante quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 18 de febrero de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., José Crespo Ballester.—1.021-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de muros de defensa en las explanaciones de los caminos vecinales que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción de muros de defensa en las explanaciones de los caminos vecinales de Molins a Orihuela, Orihuela a los Tres Puentes, Dolores a San Fulgencio, Almoradí al Saladar, Daya Nueva al kilómetro 40 de la carretera de Novelda a Torreveja, Puebla de Rocamora a la estación de Almoradí y Rojales a Guardamar», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 2.760.558,90 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Verificación de pago: Por certificación mensuales.

Garantía provisional: 65.211,18 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excma. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excma. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de «.....», con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será

aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1966.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y Garello Junco.—El Presidente, Alejo Bonmati y González.—810-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de las carreteras provinciales de Cotarros a Las Muñecas (Sopuerta).

Objeto.—Subasta de las obras de reparación de la carretera provincial de Cotarros a Las Muñecas (Sopuerta).

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, seis meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—1.548.126,70 pesetas.

Fianzas.—En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 30.923 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio (o en el de ..., cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ... (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 18 de febrero de 1966.—El Presidente.—796-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Ortuella a El Casal, por Gallarta.

Objeto.—Obras de reparación del camino vecinal de Ortuella a El Casal, por Gallarta.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, seis meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—1.569.350 pesetas.

Fianzas.—En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 31.338 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio (o en el de ..., cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de ... pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 18 de febrero de 1966.—El Presidente.—798-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de agua a los barrios de Garayoloe e Ibarra, del Municipio de Gámiz-Fica.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, seis meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo: 929.890,70 pesetas.

Fianzas.—En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 18.598 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio (o en el de ..., cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de ... pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 19 de febrero de 1966.—El Presidente.—797-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación del aprovechamiento de resinación que se cita.

En virtud de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento y por haber quedado desiertas las dos subastas procedentes, se anuncia tercera subasta para la enajenación del aprovechamiento de resinación del monte Pinra, número 55 del Catálogo, y de la pertenencia de este Municipio, año forestal 1965/66, según descripción y condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero pasado, con la modificación del precio de tasación, que con la rebaja del 30 por 100 aplicada, queda señalada de la forma siguiente:

Tasación: Un millón ochenta y nueve mil quinientos ochenta pesetas con ochenta céntimos 1.089.508,80).

Precio índice: Un millón trescientas sesenta y dos mil once pesetas (1.362.011).

Fianza provisional: Veintidós mil pesetas (22.000).

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Presupuesto de indemnizaciones: 63.280.

Regíran en la subasta las mismas condiciones fijadas en los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados para las primeras subastas, con la modificación de los precios, que serán los señalados anteriormente.

La subasta se celebrará a las doce horas, transcurridos que sean diez días hábiles, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el día de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del día anterior hábil señalado para la subasta, por haber sido declarado de urgencia, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En lo demás regíran las condiciones y modelo de proposición que constan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, del día 14 de enero de 1966, antes citado.

Bayubas de Abajo, 22 de febrero de 1966. El Alcalde, Lino Molina.—880-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cantalejo (Segovia) por la que se anuncia segunda subasta urgente de resinas.

Habiendo sido declarada desierta la primera subasta del aprovechamiento de resinas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero último, se anuncia la celebración de la segunda subasta bajo el tipo de tasación y precio índice de 1.005.458,25 y 1.250.892,60 pesetas, respectivamente.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez igualmente hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», admitiéndose proposiciones en la Secretaría Municipal todos los días laborables, de once a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración del acto.

Salvo el tipo de tasación y precio índice, continúan en vigor las demás condiciones establecidas en el anuncio de la primera subasta.

Cantalejo, 22 de febrero de 1966.—El Alcalde, César Luis Fresneda Gutiérrez.—803-C.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenmayor (Logroño) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Frontón Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de un Frontón Municipal.

Tipo: Quintentas ochenta y cinco mil (565.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía: La provisional al dos por ciento del tipo señalado y la definitiva al cuatro por ciento del importe que resulte en la adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia. Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del tercer día hábil del que termine la presentación de proposiciones:

Modelo de proposición

Don ... de ... años, de estado ..., profesión ... vecino de ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado de los pliegos de condiciones facultati-

vas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción del Frontón Municipal del Ayuntamiento de Fuenmayor con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... pesetas (en letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ... pesetas.

Se acompañará resguardo de depósito de fianza y declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad para optar a la subasta.

Segunda subasta.—Si quedara desierta esta subasta por falta de licitadores, se anuncia nueva subasta en las mismas condiciones que la anterior, admitiéndose proposiciones para la misma durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la apertura de pliegos de la primera subasta, y los pliegos, si se presentan, serán abiertos ante la Mesa de la subasta el siguiente día hábil al que finalice la admisión de las plicas de esta segunda subasta.

Fuenmayor, 17 de febrero de 1966.—El Alcalde.—1.069-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento del propietario del coche «Opel Kapitán», matrícula de Venezuela (Caracas) AO-2047, cuyo nombre y domicilio se desconocen, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 16 de marzo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del mencionado vehículo afecto al expediente número 48 de 1966, instruido por supuesto abandono del mismo, sin documentación.

Lo que se publica para conocimiento del presunto inculpaado y su asistencia al acto por sí o por persona que legalmente le represente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 17 de febrero de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—914-E.

Se pone en conocimiento de A. A. Joyce, con domicilio en Londres, 265 Park Est-Marble Arch, y del titular del coche marca «Rover», matrícula inglesa X. T. F. 474, cuyo nombre y domicilio se desconocen, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las trece horas del día 16 de marzo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del mencionado vehículo, afecto al expediente número 73 de 1966, instruido por supuesto abandono del mismo, sin documentación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará

el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 17 de febrero de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—913-E.

Se pone en conocimiento de Miguel Deaux, de nacionalidad francesa, y de Franz Mangan, de nacionalidad desconocida, así como de los titulares de los coches «Ford Vedette», matrícula francesa 7846-LX-75, y «Renault Dauphine», T. D. 1470, New York, Empire State-60, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las trece horas del día 16 de marzo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los mencionados vehículos afectos al expediente número 74 de 1966, instruido por supuesto abandono de los mismos, carentes de documentación.

Lo que se les comunica para su asistencia al citado acto por sí o por persona legalmente apoderada, advirtiéndoles que de no comparecer se celebrará el mismo en su ausencia.

Barcelona, 17 de febrero de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—912-E.

Se pone en conocimiento del titular del coche «Simca Aronde», carente de matrícula, número de motor 821285 y bastidor 147358, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las trece horas del día 16 de marzo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del referido vehículo, afecto al expediente número 85 de 1966, instruido por supuesto abandono por su propietario, del cual se desconoce nombre y domicilio.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta co-

rrespondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 17 de febrero de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—911-E.

Se pone en conocimiento del señor Quadt, de nacionalidad alemana, titular del coche «Volkswagen», matrícula alemana K-MW 736, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las trece horas del día 16 de marzo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del mencionado vehículo afecto al expediente número 109 de 1966, instruido por supuesto abandono del mismo, carente de documentación.

Lo que se publica para conocimiento del presunto inculpaado y su asistencia al acto por sí o por persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 17 de febrero de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—910-E.

Se pone en conocimiento del propietario del coche «Volkswagen», matrícula 686-Z-5580, cuyo nombre y domicilio se desconocen, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las trece horas del día 16 de marzo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, afecto al expediente número 119 de 1966, instruido por supuesto abandono del mismo sin documentación.

Lo que se publica para conocimiento del presunto inculpaado y su asistencia al acto por sí o por persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 17 de febrero de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—908-E.